



NOMBRE:	TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
---------	--	-----------

**CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR**

**DESCRIPCIÓN:**

LA CONSTANCIA DEL MODO HONESTO DE VIVIR LLEVAN ESTOS DATOS NOMBRE COMPLETO, EDAD, ESTADO CIVIL, CATEGORÍA, NOMBRE DE LA CORPORACIÓN, INGRESO MENSUAL, FECHA DE INGRESO EN LA CORPORACIÓN, SU R.F.C, NO. DE MATRÍCULA, DOMICILIO ACTUAL, CÓDIGO POSTAL.

<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>	ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
--------------------------	---	--	--

<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>	CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR.	<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	3 MESES
-----------------------------	--------------------------------------	--	---------

<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	N/A
-------------------------------	-----------------------------	--	----------------------	-----

<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>	SON SOLICITADAS PRINCIPALMENTE POR SERVIDORES PÚBLICOS.
---	---

<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>	N/A
--	-----

<b>REQUISITOS:</b>	<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,</b>
--------------------	--	--	--

<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
CREDENCIAL DE ELECTOR O RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL, CARTILLA MILITAR Y SU ÚLTIMO TALÓN DE PAGO, HISTORIAL ACADÉMICO, NO. DE MATRÍCULA Y ANTECEDENTES NO PENALES.	NO	1	ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A

<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
N/A	N/A	N/A	N/A

<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	24 HORAS
----------------------------------	----------

<b>COSTO:</b>	\$ 96.00 PESOS	<b>Fundamento Jurídico:</b> ARTICULO 91, FRACCION X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
---------------	----------------	--

<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
-----------------------	---	---	--	---

<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	TESORERIA MUNICIPAL
-----------------------------	---------------------

<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	CONDONACIÓN DE CONSTANCIAS CON AUTORIZACIÓN DEL TITULAR
----------------------------	---

<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>	SE EXPIDE CONSTANCIA DE MODO HONESTO DE VIVIR SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS
--	--

<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	
--	--



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. YURITH SÁNCHEZ VILLEDA			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN		NO. INT. Y EXT.:	1		
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	AMECAMECA			
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM. A LAS 16:00 P.M. Y SABADOS DE 9:00 AM A LAS 13:00 P.M				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
597	97 8 09 89	N/A	N/A	atenciónciudadana.amecameca1@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ES NECESARIO QUE VENGA A REALIZAR EL TRÁMITE EL INTERESADO?						
RESPUESTA:	NO NECESARIAMENTE, PUEDE VENIR HACER EL TRÁMITE UN FAMILIAR						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDE RECOGER LA CONSTANCIA OTRA PERSONA?						
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE SU RECIBO DE PAGO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE CONDONAR LA CONSTANCIA?						
RESPUESTA:	SOLO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUEDEN AUTORIZAR LA CONDONACIÓN DEL PAGO, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:  C. MARA ALEJANDRA PAEZ LÓPEZ	VISTO BUENO:  LIC. YURITH SÁNCHEZ VILLEDA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  14 / 02 /2022 .
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN